

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
25.963.755	MESSIA 95,5000 ECONOMIA Y HACIENDA	ALARCON DELEGACIÓN PROVINCIAL	RODRIGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	189910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	30
52.929.146	MARTIN 95,0625 JUSTICIA Y ADMÓN. PUBLICA	BRENES SECRETARIA GRAL. TÉCNICA	CONCEPCIÓN SECRETARIA GRAL. TÉCNICA	9268410 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	31
26.041.162	NIETO 95,0313 IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	LUQUE SECRETARIA GRAL. TÉCNICA	ROCIO SECRETARIA GRAL. TÉCNICA	2583310 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	32
33.984.022	ALVAREZ 94,9938 OBRAS PUBLICAS Y TTES.	MENDEZ BENEGASSI DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA LUISA DELEGACIÓN PROVINCIAL	3097410 TITULADO SUPERIOR CORDOBA	DEFINITIVO	33
28.750.961	SANCHEZ-OSORIO 94,4938 ECONOMIA Y HACIENDA	BENITEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	AFRICA DELEGACIÓN PROVINCIAL	169910 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	34
75.438.432	GOMEZ 93,2250 IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ROLDAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	464310 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	35
77.802.795	ALEJANDRO 92,7875 IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JORGE DELEGACIÓN PROVINCIAL	811910 TITULADO SUPERIOR CÓRDOBA	DEFINITIVO	36
75.018.386	PORTILLA 92,5813 ECONOMIA Y HACIENDA	HERNANZ D. G. TESORERIA Y DEUDA PUBLICA	ANA LUISA D. G. TESORERIA Y DEUDA PUBLICA	127210 SC. GESTIÓN CENTRAL SEVILLA	DEFINITIVO	37
28.923.145	ROMERO 92,3750 ECONOMIA Y HACIENDA	BORREGUERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	169910 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	38
32.053.841	SOUZA 92,2688 ECONOMIA Y HACIENDA	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	169910 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	39
74.910.371	PEDROSA 67,1375 INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	PEDROSA DELEGACIÓN PROVINCIAL	VICTOR MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9060110 TITULADO SUPERIOR ALMERIA	DEFINITIVO	40

RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 17 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 193, de 1 de octubre),

R E S U E L V E

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 19.3.2007 (BOJA núm. 66, de 3.4.07) al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Secretaría General Técnica en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de mayo de 2007.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

ANEXO II

DNI: 76.229.071-X.

Primer apellido: Martín.

Segundo apellido: Ramos.

Nombre: Antonio María.

Código Pto. trabajo: 1722710.

Pto. trabajo adjud.: Servicio de Régimen Jurídico.

Consejería/Organ. Autónomo: Consejería de Justicia y Admón. Pública.

Centro directivo: Secretaría Gral. Administración Pública.

Centro destino: Secretaría Gral. Administración Pública.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican varios puestos de trabajo por el sistema de libre designación convocados por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 17 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 193, de 1 de octubre),

R E S U E L V E

Adjudicar el/los puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 27.2.2007 (BOJA núm. 54, de 16.3.07), a los funcionarios que figuran en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Secretaría General Técnica en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses,

contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de mayo de 2007.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

ANEXO II

D.N.I.	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Código Pto. Trabajo	Pto. Trabajo adjud.
	Consejería/Organ. Autónomo	Centro Directivo	Centro Destino	Provincia	Localidad
28.719.710-R 50.447.486-E 48.905.738-X	SERRANO ACERO LÓPEZ	ALVAREZ GÓMEZ-PINTO LÓPEZ VICECONSEJERÍA	ANTONIO PEDRO ANA MARÍA MARÍA JOSÉ VICECONSEJERÍA	9904610 9904910 10953210	CORD. MODERN. ADMÓN. AS.TCO. DE SISTEMAS ASESOR TÉCNICO
28.886.257-M	NAVARRO	ATIENZA SECRETARÍA GENERAL TÉC.	MERCEDES SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	10782910	ASESOR TÉCNICO
28.674.657-M 28.581.968-Y	VÁZQUEZ GÓMEZ	VALIENTE SANCHO SECRETARÍA GENERAL ADMÓN. PÚBLICA	PILAR HERMINIA SECRETARÍA GENERAL ADMÓN. PÚBLICA	8055710 6677210	COORDINADOR GENERAL CONSEJERO TÉCNICO
DESIERTO 44.250.131-V 28.883.524-D 28.580.216-W 24.272.027-N	DESIERTO RODRÍGUEZ MOLINA PÉREZ MOYANO	DESIERTO MADRID FERRERO GAMERO LÓPEZ DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA	DESIERTO JOSÉ MANUEL Mª AURORA Mª BELÉN OLGA CRISTINA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA	7071910 10806610 9190510 8054710 8054210	SV. PLANIFICACIÓN DE RR.HH SV. GESTIÓN SIST. DE PROV. GAB. PROGRAMA RR.HH. AS. TCO.SIST. INF. SIRHUS SV. ADMÓN. SIRHUS
05.220.046-N 28.429.167-V	GUTIÉRREZ PALOMINO	MOLET FRANGANILLO DIRECCIÓN GENERAL INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN	MIGUEL ÁNGEL JUAN LUIS DIRECCIÓN GENERAL INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN	10803710 10803810	ASESOR TÉCNICO OFICINA SUPERVISIÓN
29.483.325-Q 28.771.092-R 28.493.927-D	PERERA MESA PÉREZ CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA	DOMÍNGUEZ VILLALBA NARANJO DIRECCIÓN GENERAL ADMÓN. ELÉCTRICA Y CALIDAD SERVICIOS	MANUEL FRANCISCO MARÍA GEMA DIRECCIÓN GENERAL ADMÓN. ELÉCTRICA Y CALIDAD SERVICIOS	2218810 2219010 9162010 SEVILLA	COORDINADOR ADMÓN. ELECTR. GABINETE ADMÓN. ELECTR. CONS. TCO. PROG. MOD. SEVILLA

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se nombra a don Isidro Ariza Reyes como funcionario interino para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención de la Entidad Local Autónoma de Bácor-Olivar (Granada).

Vista la propuesta formulada por la Entidad Local Autónoma de Bácor-Olivar (Granada), a favor de don Isidro Ariza Reyes, para que se efectúe nombramiento a su favor como funcionario interino para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención, y la Resolución favorable adoptada por la citada Corporación con fecha 23 de abril de 2007 y habiendo quedado acreditado que se han observado los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con

habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, modificado por el Decreto 132/2005, de 24 de mayo.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar a don Isidro Ariza Reyes, con DNI 24.279.277, como funcionario interino para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención de la Entidad Local Autónoma de Bácor-Olivar (Granada). El presente nombramiento de funcionario interino se autoriza hasta la cobertura del puesto de Secretaría de este Ayuntamiento por los procedimientos ordinarios de provisión de carácter definitivo o hasta